



ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO COMERCIAL

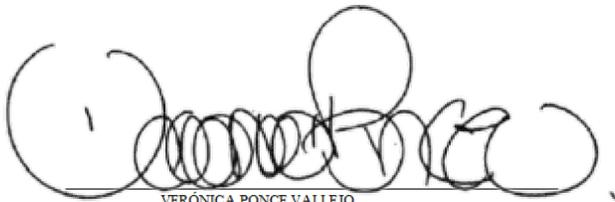
OFICINA PRODUCTORA: ALMACÉN

CODIGO DEPENDENCIA: 146.2

PERIODO 5

18 DE ENERO DE 1983 AL 05 DE AGOSTO DE 1990

CÓDIGO		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				1 de 1 PROCEDIMIENTO
SERIE	SUBSERIE		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	
18		<input checked="" type="checkbox"/> INFORMES						
	02	<input type="checkbox"/> Informes Diarios de Almacén	10	X				Este asunto documental hace referencia a las actividades administrativas correspondientes al registro de los ingresos y egresos de los elementos de consumo de la Regional. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se conserva permanentemente en su soporte original. Se conserva de forma permanente en su soporte original por su bajo volumen, ya que existe una (1) unidad documental. Para el tiempo de retención se tiene en cuenta el Decreto 410 de 1971 Art. 60, que establece que deberán ser conservados por un mínimo de diez años posterior a su último cierre.

  
 VERÓNICA PONCE VALLEJO  
 SECRETARÍA GENERAL

  
 DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO  
 COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMACIÓN	D: DIGITALIZACIÓN
--------------	----------	-----------------	---------------------	------------------------	----------------	--------------	-------------------	-------------------